

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

Consejo Universitario

ACUERDOS TOMADOS EN SESION 2129-2011

CELEBRADA EL 4 DE NOVIEMBRE DEL 2011

SESION EXTRAORDINARIA

ARTICULO I

CONSIDERANDO QUE:

- 1. El Consejo Universitario, realizó sesión extraordinaria en el Centro Universitario de Turrialba, el 4 de noviembre del 2011.**
- 2. El Centro Universitario de Turrialba ha presentado un desarrollo significativo desde su creación, a favor de su población estudiantil y de la comunidad turrialbeña.**
- 3. La evolución del Centro Universitario de Turrialba ha reflejado sostenibilidad en el tiempo, al mantener la población estudiantil y el mejoramiento de los servicios que se brindan a estas poblaciones.**
- 4. Ofrece al estudiantado y comunidad las posibilidades de desarrollo integral.**
- 5. Atiende en forma inclusiva los diferentes grupos de población y, a pesar de poseer limitaciones de infraestructura y recurso humano, ha desarrollado los ejes fundamentales de la Universidad (docencia, extensión e investigación).**
- 6. Dentro de las políticas aprobadas sobre las funciones de centros universitarios está el contribuir al desarrollo regional.**
- 7. La Institución ha establecido también políticas ambientales y el compromiso de mejoramiento del nivel de vida de los habitantes y a través del desarrollo microempresarial, se busca la vinculación con el sector productivo.**

Por lo tanto, SE ACUERDA:

- 1. Reconocer la labor que realiza la Sra. Roxana Angulo, Administradora del Centro Universitario de Turrialba, pues su**

trayectoria unediana ha demostrado valores fundamentales, como compromiso, solidaridad, esfuerzo y amor, para lograr el posicionamiento de este Centro Universitario.

2. Felicitar al personal, a la Asociación de Estudiantes y a los estudiantes en general del Centro Universitario de Turrialba, por su espíritu de pertenencia, compromiso y dedicación.
3. Recomendar a la Administración que fortalezca el Centro Universitario de Turrialba, en cuanto a infraestructura y talento humano, de manera que la Universidad brinde respuesta a las demandas de la población estudiantil y las comunidades.
4. Solicitar a la Administración que, en un plazo de seis meses (25 de junio del 2011) realice un estudio sobre las necesidades de oferta académica pertinentes, con las tendencias económica, social y de desarrollo humano de la región.
5. Agradecer al Sr. Andrey Badilla de la Vicerrectoría de Investigación, por los datos suministrados y se le solicita articularlos con el Centro de Investigación y Evaluación Institucional (CIEI), para complementar la información.
6. Agradecer y reconocer la iniciativa y esfuerzo realizados por el estudiante Vinicio Row Pérez, quien en conjunto con Protored, proponen la creación del sitio web del Centro Universitario de Turrialba.
7. Recomendar al Sr. Vinicio Row que, en coordinación con Protored, articulen su iniciativa con las instancias que administran las páginas web de la Universidad.
8. Agradecer la presentación del Proyecto de “Construcción del canal de Pejibaye” por parte del Sr. Róger Madrigal, representante del proyecto.
9. Felicitar a las personas que impulsan el Proyecto de Construcción del canal de Pejibaye, por su conciencia ambiental y deseo de desarrollo integral de sus comunidades.
10. Recomendar a la Administración que, en coordinación con la Vicerrectoría de Investigación y el Centro Universitario de Turrialba, desarrollen una investigación que potencie la iniciativa del proyecto para la “Construcción del canal de Pejibaye”, y que permita la planificación en acciones de formación y capacitación en este tema.

ACUERDO FIRME

amss**